

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GABALMIR S.A.**

En la ciudad de Manta, a los siete días del mes de Abril del dos mil quince, en las oficinas situada en la Avenida 31 y calles 12 a las once horas de la mañana, se reúnen los señores **CARMEN MIRELLA ACOSTA ARTEAGA**, con el ochenta por ciento de acciones, el señor **GEOVANNY ALFREDO PACHECO ACOSTA** con el diez por ciento de acciones y la señorita **GABRIELA MIRELLA PACHECO ACOSTA** con el diez por ciento de acciones.

Por estar reunidos los Accionistas que representan el ciento por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General de Accionistas, el tema a tratar:

5. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2014.
6. Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2014.
7. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio económico del año 2014.
8. Adoptar las resoluciones con respecto al destino de las utilidades de la compañía.

Actúa como secretaria la señora MIRELLA ACOSTA ARTEAGA y como presidente, la señorita GABRIELA PACHECO ACOSTA.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia que se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta de Accionistas.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los Accionistas el siguiente orden del día:

5. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2014.
6. Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2014.
7. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio económico del año 2014.
8. Adoptar las resoluciones con respecto al destino de las utilidades de la compañía.

Los Accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar los puntos del orden del día y Deciden APROBAR los numerales del Uno al Tres.

El numeral Cuatro Deciden distribirse la totalidad de las Utilidades de los Accionistas, de acuerdo a la disponibilidad económica de la Empresa.

La junta de Accionistas decide por unanimidad aprobar los numerales ya antes mencionados.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las doce horas treinta minutos se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman los presente.



SRTA. GABRIELA PACHECO ACOSTA
PRESIDENTE-ACCIONISTA



SRA. MIRELLA ACOSTA ARTEGA
GERENTE GENERAL -SECRETARIA
ACCIONISTA